



Ministerio de Educación

RESOLUCION Nº 2022



BUENOS AIRES, 02 NOV 2011

VISTO el Expediente N° 11421/10 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 144/08, las Resoluciones Ministeriales N° 484/08, 2170/08 y 1373/10, las Resoluciones N° 24/07, 73/08 y 74/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que la Resolución Ministerial N° 484/08 crea en el ámbito del Ministerio de Educación el REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE, administrado por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE.

Que la Resolución Ministerial N° 2170/08 establece el procedimiento y los requisitos para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados de formación docente que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución Ministerial N° 1373/10 extiende los plazos establecidos por la Resolución Ministerial N° 2170/08 y 757/09 para el inicio del trámite de Validez Nacional de los títulos y certificados formación docente que emiten los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución CFE N° 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial".

Que la Resolución CFE N° 73/08 aprueba el documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07".

Que la Resolución CFE N° 74/08, modificatoria de la Resolución CFE N° 24/07 aprueba la nueva nómina de Titulaciones para las carreras de formación docente.

Cum

12/4
CGR



Ministerio de Educación



Que por Expediente Nº 11421/10 las autoridades educativas de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de CÓRDOBA, solicitan la Validez Nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA".

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que los equipos técnicos del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE y la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS han producido los respectivos informes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

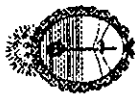
ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA", que se dicta en Instituto de Gestión Estatal y Gestión Privada, de la Provincia de CÓRDOBA, que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para la cohorte 2011 inclusive.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en los títulos mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación y la presente Resolución, como norma de Validez Nacional.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 2022

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 11421/10

Validez Nacional del título de

"PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA"

PROVINCIA DE CÓRDOBA

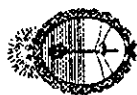
2022

INSTITUTOS DE GESTIÓN PRIVADA:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Privado Diocesano "Dr. Alexis Carrel"	Río Tercero	140160900	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10
Instituto Parroquial "Gustavo Martínez Zuviría"	Las Varillas	140261700	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10

[Handwritten signatures and initials]





Ministerio de Educación

Instituto Superior "Pbro. Juan Vicente Brizuela"	Villa Dolores	140362500	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10
Instituto Superior del Profesorado de Laborde	Laborde	140390100	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10
Instituto Superior del Profesorado "José Manuel Estrada"	Cruz del Eje	140030600	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10
Instituto "José Manuel Estrada"	Corral de Bustos	140047400	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10

2022

445 2 925 2011





Ministerio de Educación

INSTITUTOS DE GESTIÓN ESTATAL:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Económicas y Jurídicas "Dr. José Antonio Ortiz y Herrera"	Córdoba	140334100	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	2022 Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10
Instituto de Enseñanza Superior "Mariano Moreno"	Bell Ville	140400100	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía	Profesorado de Educación Secundaria en Economía	2011	Educación Secundaria	Resolución ME N° 91/01 y N° 379/10

[Firmas manuscritas]

